DRSU

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

PROYECTOS INTEGRADORES: CULTURA Huanuqueña

DRA. NANCY VERAMENDI

"En cumplimiento de la Ley Universitaria y a su misión forma profesionales de manera integral"

7 INICIATIVAS CLAVE

que promueven y revaloran la cultura de nuestra Región

Día mundial de la papa / Festival Cultural Huanuqueño / Revolución de Huánuco, Panatahua y Huamalíes de 1812 / 1er concurso de caballo de paso - Huánuco / La variante del Quechua de Huánuco / Huánuco en papel y pantalla / Jornada de alimentanción ecoandina.

Acciones

DE MEJORA

EN LA UNHEVAL

"Mejora continua dentro de la universidad, mediante acciones diversas, debidamente planificadas y ejecutadas."

Dr. Guillermo Bocangel Weydert

TERCERA EDICIÓN

https://webs.unheval.edu.pe/pag/dipsec

UNHEVAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANUCO
HERMILIO VALDIZAN
LEY 14915 1958

Nuestras **Autoridades**

Dr. Guillermo Augusto Bocangel Weyder
Rector

"Me enorgullece exteriorizar mi afectuoso saludo al personal administrativo y a la comunidad universitaria, quiénes en el desarrollo de proyectos y actividades hacia el proceso de verificación".

Dr. Guillermo Bocangel
Rector

Dra. Nancy Guillermina Veramendi Villavicencios
Vicerrector Académico

"La Universidad Nacional Hermilio Valdizán en cumplimiento de la Ley Universitaria y a su misión forma profesionales de manera integral y con calidad en espacios académicos intra y extra-universitarios asumiendo estrategias al ser desarrolladas en las aulas, laboratorios de la universidad y la práctica en escenarios reales".

Dra. Nancy Veramendi
Vicerrector de Académico

Dr. Victor Pedro Cuadros Ojeda
Vicerrector de Investigación

"Reconocemos la importancia de estar profundamente arraigados en nuestra comunidad y de contribuir al desarrollo social, cultural y económico de nuestra región. La DRSU es la manifestación concreta de nuestro compromiso con estas convicciones. ¡Únete a nosotros en este emocionante viaje hacia la transformación social y cultural!"

Dr. Victor Cuadros
Vicerrector de Investigación

ÍNDICE

04
Reflexión sobre el año 2024.

05
Eventos y actividades

21
Proyectos Integradores

35
Unidad de Proyección Social

47
Proyectos Individuales

85
Nosotros

86
Nuestro Equipo

Con gran entusiasmo presentamos el Boletín de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria 2024 de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Este año ha sido testimonio de nuestro firme compromiso con la responsabilidad social universitaria en la Región Huánuco.

A lo largo de los últimos doce meses, hemos trabajado incansablemente en tres áreas fundamentales: salud, educación y producción, con la participación activa y entusiasta de nuestros estudiantes, docentes, personal no docente y el decidido respaldo de nuestras autoridades universitarias. Les invitamos a explorar estas páginas y a compartir con nosotros el orgullo de pertenecer a una institución que no solo enseña, sino que también se compromete activamente a servir y enriquecer a nuestra comunidad. Juntos, continuaremos avanzando hacia un futuro más próspero, equitativo y sostenible para todos.

¡Gracias por ser parte de este viaje transformador!

Profesional en Odontología con maestría en Odontoestomatología, segunda especialidad en Ortodoncia y Ortopedia maxilar, docente universitario en la Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco. con amplia experiencia en el estudio diagnostico y tratamiento de las maloclusiones, ademas de manejar proyectos de responsabilidad social.

Mg. Victor Abraham Azañedo Ramírez
Director de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria

EVENTOS &
ACTIVIDADES

s 2024

Desarrollo de proyectos integradores

04 Actividades

Dirección de Responsabilidad Social Universitaria

GESTIÓN DE PROYECTOS

de Proyección Social y Extensión Cultural con Enfoque de RSU - 2024

Curso Taller

Capacitacion - 25 de marzo

Asistentes capacitacion - 25 de marzo

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar las competencias de los docentes en la Gestión de Proyectos con enfoques a Responsabilidad Social, basado en Aprendizaje y Servicio (ApS) y el manejo del Módulo de la DRSU.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Mejorar las competencias de conceptualización de RSU.
2. Mejorar las competencias y metodología en Aprendizaje de Servicio.
3. Fortalecer el desarrollo de los proyectos de la DRSU.
4. Reforzar conocimiento del reglamento de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.
5. Contribuir a la mejora de la calidad, en cuanto a evaluación de proyectos e impacto.
6. Fortalecer las capacidades para el manejo del módulo DRSU.
7. Ejecución de los proyectos alineados a los documentos normativos de la DRSU.
8. Elaboración de tiempo límites

de los procesos en la ejecución de los proyectos de la DRSU según el cronograma.

9. Sensibilizar la elaboración de proyectos RSU, orientados a disminuir brechas en salud, educación y producción.

CUMPLIMIENTO DE METAS:

1. Proporcionar capacitación y recursos adicionales para fortalecer las habilidades de los equipos encargados de los proyectos.
2. Implementar estrategias de colaboración y trabajo en equipo para mejorar la eficiencia y el impacto de los proyectos.
3. Comunicar de manera efectiva los cambios y actualizaciones a todos los involucrados y garantizar su cumplimiento.
4. Implementar un sistema de retroalimentación y aprendizaje continuo para mejorar la calidad de los proyectos.
5. Garantizar que todos los proyectos se alineen con los documentos normativos existentes.
6. Establecer plazos claros y realistas para cada etapa y proceso en la ejecución de los proyectos.

DESARROLLO:

Para el presente año académico la DRSU plantea mejorar los procesos de evaluación, elaboración de proyectos, informes finales e impactos, por la cual se elaboró fichas para el propósito en mención, de tal modo que los agentes involucrados en el desarrollo de los proyectos de todos los ejes de trabajos deberán de ser evaluados por el Comité de Proyección Social y Extensión Cultural de las facultades, según el reglamento y la directiva vigente.

La capacitacion fue dirigida a todo el personal docente de la UNHEVAL desarrollada en las fechas 25, 26 y 27 de marzo y un reforzamiento sobre el uso del módulo DRSU en 5 de setiembre teniendo un total de 108 docentes capacitados.

Capacitacion, auditorio de Derecho - 25 de marzo

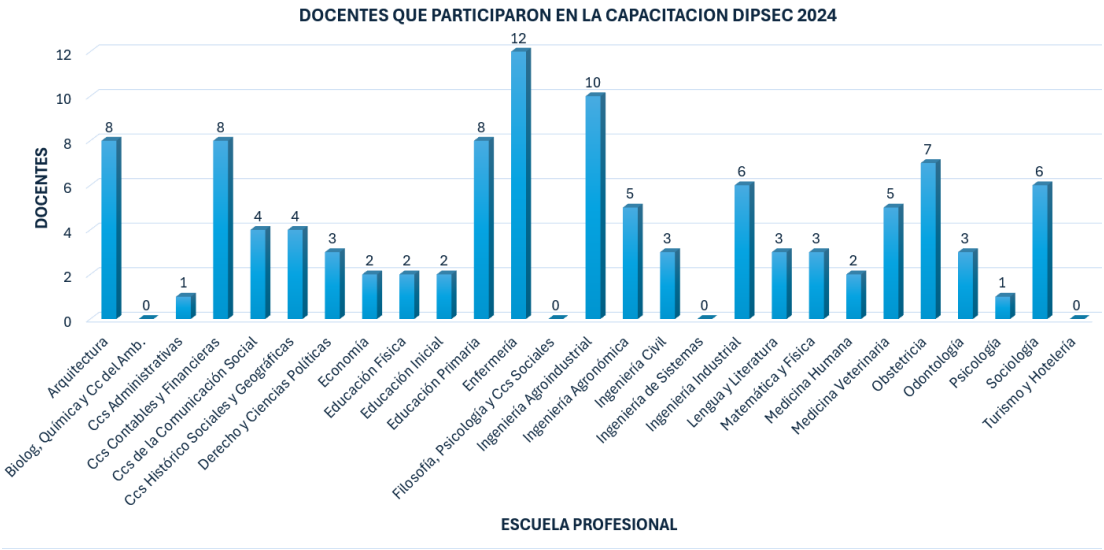

CONCLUSIONES:

1. Se fortaleció el desarrollo de los proyectos individuales contribuyendo a la mejora de la calidad de proyectos, en cuanto a evaluación de proyectos e impacto.
2. Se fortaleció el conocimiento para el manejo del Módulo DRSU-SGD.
3. Se sensibilizó en la elaboración de proyectos RSU, orientados a disminuir brechas en salud, educación y producción.

Capacitacion - 26 de marzo

Capacitacion - 05 de septiembre

Curso Taller: Gestión de Proyectos de Proyección Social y Extensión Cultural con Enfoque de RSU -2024

VOLUNTARIADO VALDIZANO

Voluntariado en Salud con estudiantes de Odontología

Objetivos General:

Promover la participación activa de los estudiantes en actividades de voluntariado, a fin de que puedan aplicar sus conocimientos y habilidades en beneficio de la comunidad, desarrollando un fuerte compromiso con la responsabilidad social.

Objetivos Específicos:

1. Sensibilizar, fortalecer e impulsar el voluntariado universitario en los estudiantes de la Universidad Nacional “Hermilio Valdizán”.

2. Proponer el desarrollo sostenible y bienestar de la sociedad local, nacional e internacional.
3. Brindar apoyo a las comunidades más vulnerables y marginales de nuestra región de Huánuco.

GRUPOS DE VOLUNTARIADO

Voluntarios DRSU: Estudiantes que apoyaran en las actividades I/O proyectos organizados por la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria o cubrir necesidades de la propia comunidad universitaria y la población en general.

Voluntarios en Salud: Los estudiantes tendrán la oportunidad de colaborar con centros de salud, hospitales y organizaciones comunitarias para brindar asistencia y apoyo a pacientes, así como participar en campañas de promoción de la salud.

Voluntarios en Educación: Los estudiantes podrán involucrarse en actividades de apoyo educativo, tales como tutorías, talleres y programas de alfabetización con el objetivo de mejorar el acceso a la educación y el rendimiento académico los participantes.

“Promover la participación activa de los estudiantes en actividades de voluntariado, a fin de que puedan aplicar sus conocimientos y habilidades en beneficio de la comunidad”

Voluntarios de la pastoral: Los estudiantes que desean participar en actividades de la pastoral universitaria.

CONFORMACIÓN DE LA DIRECTIVA DE VOLUNTARIADO:

La reunión se realizó de forma presencial en el auditorio de la escuela profesional de odontología, el viernes 14 de junio a las 9:00 a.m. dando inicio con las palabras de bienvenida del director de Proyección Social y Extensión Cultural, Mg. Víctor AZAÑEDO RAMIREZ, así mismo se socializó el proyecto de Voluntariado Valdizano 2024, la formación de grupos de voluntariado y se informó las tareas que realizarán los miembros de la Junta Directiva de Voluntarios 2024.

Conformación de la Directiva de Voluntariado a cargo del Mg. Victor Azañedo Ramirez.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD CON EL VOLUNTARIADO EN SALUD JUNTO CON ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA:

Tiene como objetivo fomentar hábitos saludables de higiene bucal en niños. Para lograr esto, se llevaron a cabo diversas actividades, incluyendo talleres educativos dirigidos a niños, padres y educadores sobre la importancia del cepillado y las técnicas correctas. Además, se distribuyeron cepillos de dientes, pasta dental fluorada y guías de cepillado.

Entre los logros destacados se encuentran un aumento en el porcentaje de niños que cepillan sus dientes diariamente y una mejora en su conocimiento sobre la higiene bucal.

Los resultados cualitativos también fueron positivos, con comentarios favorables de niños y docentes, una mayor participación de los niños en las actividades y cambios observables en sus hábitos de higiene bucal. En conclusión, la motivación fue clave para asegurar la participación activa de los niños en estas sesiones.

VOLUNTARIADO EN EDUCACIÓN

Objetivos:

1. Fomentar el desarrollo físico, cognitivo, social y emocional de los niños, participando en actividades psicomotrices y artísticas ,con enfoque social.
2. Permitir a los niños aprender vivencialmente de manera lúdica y experiencial
3. Fomentar la interacción social y el desarrollo de habilidades para trabajar en grupo.
4. Desarrollar valores como la solidaridad y el respeto con sus compañeros en actividades pedagógicas e interactivas.

Grupo beneficiario:

La población beneficiaria del presente proyecto han sido los alumnos del nivel primario de la IE Carlos Noriega Jiménez de la localidad de Vichaycoto de la jurisdicción del distrito de Pillco Marca el 29 de noviembre del 2024 realizamos una Actividad de Voluntariado con los estudiantes del VIII semestre de Educacion Inicial.

Actividades:

Taller de Elaboración de Material Didáctico: Se ha elaborado materiales educativos innovadores utilizando insumos reusables para favorecer aprendizajes del área de Comunicación, Matemática, Psicomotricidad, Personal Social y Ciencia y tecnología y luego se hizo la ejecución de sesiones pedagógicas simuladas, posteriormente los materiales producidos han sido utilizados en la actividad del voluntariado.

Gestionando aprendizajes con los niños con Necesidades Educativas Especiales: Haciendo uso de la creatividad se ha producido materiales educativos con insumos

reciclables para realizar las actividades pedagógicas con los niños, haciendo uso de los cuentos, rimas, poesías y adivinanza, juegos psicomotores y tradicionales y actividades grafico plásticas Inicial.

Logros:

Se logró cumplir las metas trazadas con las estudiantes quienes participaron en las actividades lúdicas, psicomotrices y artísticas de manera vivencial, demostrando interacciones sociales positivas como la solidaridad y el respeto en las diversas actividades.
Con todo ello asumieron el reto del voluntariado de la RSU y pudieron ejecutar las actividades de acuerdo a lo programado.

Las evidencias del trabajo conjunto con los niños usando materiales educativos en actividades vivenciales favoreciendo la participación creativa en el cuento motor, juegos psicomotores, tradicionales y actividades artísticas específicamente en el aspecto gráfico. La fecha del voluntariado ha sido el 29 de noviembre del 2024.

TALLER DE COACHING MOTIVACIONAL

Objetivo General:

Posibilitar un espacio de reflexión y autoconocimiento para que los participantes puedan equilibrar su vida personal y profesional, identificando áreas de mejora y planteando metas específicas que favorezcan su bienestar integral.

Objetivos Específicos:

1. Incluir la herramienta de la Rueda de la Vida como un método de autoevaluación para identificar fortalezas y áreas de mejora en aspectos personales y profesionales.

2. Promover la importancia de definir metas SMART, como estrategia para lograr objetivos significativos.
3. Motivar el desarrollo de actitudes positivas, resiliencia y autodisciplina en el ámbito laboral y personal.
4. Promover la reflexión sobre el propósito individual y su conexión con la satisfacción profesional y personal.
5. Plantear acciones concretas que permita a los participantes implementar cambios en su vida en plazos específicos.

Conclusiones:

1. Los participantes entendieron y aplicaron la metodología de la Rueda de la Vida, identificando áreas para el cambio y el crecimiento personal.

2. Por medio de las reflexiones y actividades, los participantes reconocieron lo importante que es equilibrar las áreas de su vida para un bienestar integral.

3. Los videos y dinámicas del taller incentivaron actitudes positivas y despertaron un sentido de propósito tanto en lo laboral como en lo personal.

SALIDA

DIRECCIÓN DE
PROYECCIÓN SOCIAL
Y EXTENSIÓN CULTURAL

Iniciativas clave que promueven y revaloran la cultura de nuestra región

PROYECTOS ***INTEGRADORES***

2024

07 Iniciativas

Unidad Orgánica de Extensión Cultural.

Autoridades UNHEVAL

“Revalorando los productos agrícolas Huanuqueños”

DÍA MUNDIAL DE LA PAPA

Objetivo

Promover la participación de los docentes y estudiantes de la UNHEVAL, de las organizaciones y productores líderes en el cultivo del producto bandera de la PAPA HUANUQUEÑA, promoviendo la oferta del producto y fomentar el emprendimiento investigativo y desarrollo económico de la región.

Conclusión:

1. El desarrollo del evento se destacó por la participación masiva de los docentes y estudiantes de las diferentes escuelas profesionales de la UNHEVAL.
2. Se logro los objetivos y la meta trazadas del evento.
3. Los visitantes de otras instituciones y municipalidades también participaron con gran alegría, vendiendo y comprando productos ofertados en los stands.

FECHA DE EJECUCIÓN: 30 de mayo de 2024

Presentación de danzas típicas

Escuela Profesional de Turismos y Hotelería

FESTIVAL CULTURAL HUANUQUEÑO

Inauguración junto a nuestras autoridades.

Objetivo:

Promover y fortalecer la Identidad Cultural Huanuqueña entre los actores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, como parte de la formación integral de los futuros profesionales y asumir nuestro compromiso social de valorar, preservar y difundir nuestros elementos culturales, como son la cultura, la historia, costumbres que albergan las 11 provincias de la región y sus distritos.

Conclusión:

1. El desarrollo del evento se destacó por la participación masiva de los docentes y estudiantes de las diferentes escuelas profesionales de la UNHEVAL
2. Se logró los objetivos y la meta trazadas del evento.
3. Se entregaron los reconocimientos a los estudiantes según orden y puntaje alcanzado.

FECHA DE EJECUCIÓN: 29 de agosto de 2024

Danzas típicas de Huánuco.

Gastronomía Huanuqueña.

Puntaje final en la evaluación de participación		
Puesto	**Escuela Profesional**	**Puntaje Final**
1er Puesto	Educación Inicial	157pts
2do Puesto	Educación Primaria	153pts
3er Puesto	Ing. Sistemas	142pts

Conversatorio

Escenificación:

REVOLUCIÓN DE HUÁNUCO, PANATAHUA Y HUAMALÍES DE 1812

PRIMER GRITO LIBERTARIO PILLKUMASICUNA

Objetivo:

1. Recordar y revalorar los actos heroicos de nuestros próceres huanuqueños de la independencia nacional: Juan José Crespo y Castillo, Norberto Haro y José Rodríguez
2. Consolidar nuestra identidad huanuqueña rememorando la trascendencia de la Revolución de 1812 y la inmolación de nuestros héroes.
3. Reconocer la importancia de la participación de los pueblos Huamalíanos, Panatahuas, Chupachos, Domaínos, Ambinos, Paucarinos y Rondocinos en las gestas independentistas de 1812.
4. Convocar y comprometer a las instituciones estatales correspondientes para rendir anualmente tributo a la Revolución Libertaria de 1812.
5. Promover el turismo.

Conclusión:

Se cumplió con los objetivos del evento, y por primera vez se escenifico EL PRIMER GRITO LIBERTARIO PILLKUMASICUNA, de la REVOLUCIÓN DE HUANUCO, PANATAHUA Y HUAMALLIES 1812.

FECHA DE EJECUCIÓN: 14 SETIEMBRE 2024

Mifarma
Claro
HOTEL
HOSTAL
Bitel

1er CONCURSO DEL CABALLO DE PASO - HUÁNUCO

Honorato Lopez Ramirez

Primer día del evento.

Objetivo: Promover la extensión cultural.

Objetivos específicos:

1. Tomar conciencia de nuestra identidad nacional.
2. Difundir nuestro patrimonio nacional.
3. Cumplir con las competencias genéricas de la UNHEVAL.

Conclusión:

1. El desarrollo del evento se destacó por la participación masiva del público en general.
2. Se logro los objetivos y la meta trazadas del evento.

FECHA DE EJECUCIÓN: 5 y 6 de octubre de 2024 en el Centro Recreacional Kotosh – UNHEVAL.

SALIDA

CELUSA

UNIVERSIDAD NACIONAL
HERMILIO VALDIZAN
VICERRECTORADO ACADÉMICO

HUANUCO

FORO: CONOCIENDO Y REVALORANDO

LA VARIANTE DEL QUECHUA DE HUÁNUCO

Objetivo General: Promover y fortalecer la Identidad Cultural Huanuqueña entre los actores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, como parte de la formación integral de los futuros profesionales y asumir nuestro compromiso social de valorar, preservar y difundir nuestros elementos culturales, como son la cultura, la historia, costumbres que albergan las 11 provincias de la región y sus provincias.

Objetivos específicos:

1. Difundir el potencial de recursos humanos y culturales que ofrece nuestra región Huánuco.
2. Concientizar sobre nuestra realidad regional a través de nuestra Identidad cultural.
3. Fortalecer las relaciones interpersonales y la cultura organizacional en nuestra casa de estudios.

Conclusiones:

1. El desarrollo del evento se destacó por la participación de los estudiantes de las diferentes escuelas profesionales de la UNHEVAL.
2. Se logró los objetivos y la meta trazadas del evento.

FECHA DE EJECUCIÓN: 10 de octubre de 2024

El evento

Asistentes

PRIMERA

JORNADA DE ALIMENTACIÓN ECOANDINA:

TRANSFORMANDO HÁBITOS DE COMER Y CONSUMIR

Objetivos específicos:

1. Promover la cultura de alimentación saludable a través de la difusión y consumo de alimentos eco andinos, incentivando fortalecer prácticas sostenibles que mejoren la salud y el bienestar de la comunidad universitaria y local.
2. Fomentar el conocimiento sobre los beneficios de la alimentación eco andina y saludable mediante talleres, charlas y demostraciones culinarias.
3. Incentivar la incorporación de alimentos andinos en la dieta diaria de los asistentes y fomentar la práctica de una agricultura sostenible.
4. Consolidar el evento como una tradición universitaria y regional, generando un impacto cultural y educativo duradero que inspire prácticas alimentarias saludables en la comunidad local, promoviendo a su vez la conservación de la biodiversidad eco andina.

Conclusión:

1. Se logró destacar la riqueza nutricional, cultural y sostenible de los alimentos andinos, promoviendo su cultivo y consumo como parte de una dieta saludable y sostenible.
2. Las demostraciones culinarias y degustaciones despertaron el interés por incorporar platos tradicionales andinos en la alimentación diaria, con un enfoque moderno y saludable.
3. La jornada evidenció la importancia de los productos ecoandinos como una herramienta para promover la sostenibilidad alimentaria y la preservación de nuestra biodiversidad.
4. La convocatoria y el entusiasmo de estudiantes, docentes y público en general reflejó el interés creciente por iniciativas que combinan cultura, salud y sostenibilidad.

Unidad de Proyección Social

Proyectos mencionados fueron aprobados con RESOLUCIÓN N°033-2024-VRAcad-UNHEVAL

Este año la Unidad de Proyección Social, está desarrollando 3 proyectos integradores junto a docentes y estudiantes:

1. Programa De Asistencia Social Educativa, Productiva Y Salud; Distrito De Colpas, Provincia De Ambo – Huánuco 2024.

2. Programa De Asistencia Social Educativa Y De Salud; Distrito De Choras, Provincia De Yarowillca – Huánuco 2024.

3. Programa De Asistencia Social Educativa, Productiva Y De Salud; Distrito De San Pablo De Pillao, Provincia De Huánuco – Huánuco 2024.

Los proyectos mencionados fueron aprobados con RESOLUCIÓN N°033-2024-VRAcad-UNHEVAL, para poder ser ejecutados en coordinación con las autoridades correspondientes de cada Distrito, la Unidad de Proyección Social, Docentes y estudiantes.

UNHEVAL

PROGRAMA DE
ASISTENCIA

Social, educativa, productiva y salud

Distrito de Colpas, Provincia de Ambo

OBJETIVO GENERAL:

Implementar y promover el programa de asistencia social en el distrito de Colpas a través de la articulación con Universidad Nacional Hermilio Valdizán, que contribuya al desarrollo integral de la comunidad y mejore la calidad de vida de sus habitantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Identificación de los problemas socioeconómicos, para obtener financiamiento en sus cultivos o ganado y facilitar mediante asesoramiento al acceso a créditos y otros recursos financieros para la producción en el distrito de Colpas.
2. Elaborar el Plan de desarrollo económico y Productivo, para potenciar el desarrollo de la actividad agrícola, comercial e industrial, con la implementación de nuevas metodologías de comercialización

3. Fortalecer los servicios de salud en el distrito de Colpas, mediante la creación de programas de prevención, promoción y atención odontológica, que aborden las necesidades prioritarias de la población local.

METAS

ECONOMÍA

- **Principales desafíos:**
  Acceso al mercado 30%
- **Problemas de comercialización:**
  Transporte 20%
- **Estrategias:**
  Utilizar fertilizantes 15%
- **Mejorar:**
  Apoyo de la Municipalidad 25%

Participación Activa:

1. Capacitación de 24 Personas: Se logró capacitar a 24 personas, incluyendo docentes e hijos de productores, quienes participaron activamente en las sesiones.
2. Comprensión y Consciencia:
3. Importancia de la Ganadería y Agricultura: Los participantes comprendieron la importancia crítica de la ganadería y la agricultura para la economía local y sus vidas diarias.

4. Impacto Económico: Se aumentó la conciencia sobre cómo las fluctuaciones económicas afectan directamente la producción agrícola y ganadera.

ODONTOLOGÍA

1. Se realizo la intervención de un promedio de 30 alumnos de la institución educativa 32147 San Juan de Colpas, entre los niveles de inicial, primaria y secundaria. Teniendo como resultado un índice elevado de caries y ausencia de piezas dentarias.
2. Se realizo la atención odontológica de un promedio de 36 niños del centro poblado.
3. Se realizó un taller educativo con el tema de alimentación saludable y hábitos de higiene bucal y tratamientos como fluorización a todos los niños.

Contribuir al desarrollo integral de la comunidad y mejore la calidad de vida de sus habitantes.

PROGRAMA DE
ASISTENCIA

Social, educativa, productiva y salud

Distrito de Choras, Provincia de Yarowillca

Objetivos General:

Fortalecer y promover el programa de asistencia social educativa, productiva y de salud; distrito de Choras a través de la articulación con la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, que contribuya al desarrollo integral de la comunidad y mejore la calidad de vida de sus habitantes.

Objetivos Específicos:

1. Ejecutar el modelo de atención en salud bucal como promoción, prevención, eliminación y restauraciones odontológica en los pobladores
2. Reforzar los conocimientos en el área de matemática en los alumnos del nivel de educación secundaria del 1er a 5to año de secundaria del Distrito de Choras y del centro poblado de Tashga.

METAS

ODONTOLOGÍA

Primera salida: Se atendió a 26 pacientes, fueron en su mayoría niños de nivel inicial y primario, además de algunos adultos. El tratamiento que se realizó con mayor frecuencia fueron las restauraciones dentales, seguido de sellantes de fosas y fisuras

y algunas exodoncias de dientes deciduos en proceso de exfoliación.

Segunda salida: Se atendió un total de 24 pacientes, fueron en su mayoría niños de nivel inicial y primario, además de algunos adultos. Se dio a conocer el diagnostico actual en salud bucal de los pacientes más críticos al (personal técnico de enfermería) para que pueda gestionar las referencias de los pacientes a la ciudad de Huánuco (Hospital Hermilio Valdizan) y atender oportunamente su diagnóstico por ser de urgencia y emergencia.

Tercera salida: Se realizo la atención a 36 pacientes del centro poblado de diferentes grupos etarios. Teniendo como resultado un índice elevado de placa bacteriana, de caries y presencia de piezas dentales para exodoncia. Se realizó tratamientos como exodoncias, restauraciones y profilaxis y fluorización.

En total se atendió a 86 pacientes en las 3 salidas.

EDUCACIÓN

Primera salida: Se obtuvo en total: 105 estudiantes del nivel de secundaria siendo del Distrito de Choras 68 estudiantes y 37 estudiantes del centro poblado de Tashga.

Segunda salida: Se obtuvo en total 116 del nivel de secundaria, 73 siendo del distrito de Choras y 43 siendo del centro poblado de Tashga.

Tercera salida: Se obtuvo en total: 96 estudiantes del nivel de secundaria siendo del Distrito de Choras 60 estudiantes y 26 estudiantes del centro poblado de Tashga.

Cuarta Salida: Se obtuvo en total 104 del nivel de secundaria, 67 siendo del distrito de Choras y 37 siendo del centro poblado de Tashga.

Se reforzo a un total de 421 estudiantes sumado de las Instituciones Educativas del Distrito de Choras y Centro Poblado de Tashga.

(MRU)
tiempo de encuentro
tiempo de alcance
Resolución
5

INSTITUCION EDUCATIVA "GARU"
CHORAS

PROGRAMA DE
ASISTENCIA

Social, educativa, productiva y salud

Distrito de San Pablo de Pillao, Huánuco

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer y promover un programa de asistencia social educativa, productiva y de salud en el distrito de San Pablo de Pillao a través de la articulación con Universidad Nacional Hermilio Valdizán, que contribuya al desarrollo integral de la comunidad y mejore la calidad de vida de sus habitantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad de San Pablo Pillao, mejorando la seguridad alimentaria y generando oportunidades económicas para sus habitantes a través de la promoción y fortalecimiento de las actividades agrícolas y pecuarias.

2. Aplicar un modelo de atención en salud bucal que mejore la salud bucodental de los pobladores del distrito de Pillao - Huánuco – 2024.
3. Disminuir los casos de embarazo adolescente en la institución educativa del distrito de Pillao 2024.
4. Aplicar una estrategia educativa de intervención y empoderamiento en sexualidad y prevención del embarazo adolescente en una institución educativa pública del Distrito De San Pablo Pillao - Huanuco 2024.

METAS

AGRONOMÍA

Primera Salida: Se realizó el asesoramiento para el distanciamiento de plantones para que los agricultores puedan realizar el poceado y el diseño de los módulos de cuyes.
Segunda Salida: Se realizó el mapeo para la instalación de plantones de paltos, duraznos y los módulos de cuyes en los centros poblados de Chinchinga, Chinchopampa, Vista Alegre, Rurin Pillao, Miraflores, Huanacahure, San Pedro.
Se identificado el padrón de beneficiarios para la Producción de Palto, durazno y cuye “Identificación de Parcelas”
Tercera Salida: Se donó 500 plantones de paltos y 3 módulos de cuyes siete hembras y un macho.

Donación de 500 plantas

ODONTOLOGÍA

Primera salida: Se atendió a un promedio de 80 pacientes que fueron aplicadas odontogramas con el sistema internacional de detección y diagnóstico de caries que fueron en su mayoría niños de nivel inicial y primaria de la institución educativa Horacio Zevallos Games, Teniendo como resultado un índice elevado de caries y ausencia de piezas dentarias.

- Fueron realizadas atenciones de tipo preventivo promocional tales como charlas, con un alcance de más de 100 personas entre docentes, alumnos, trabajadores de la municipalidad entre otros.
- Atenciones de fluorización a un total de 60 niños.
- Atenciones de tipo recuperativo, restauraciones en 15 niños y adolescentes.
- Atenciones de tipo profiláctica a un total de 15 niños.

- Fueron realizadas atenciones de tipo preventivo promocional tales como charlas, con un alcance de más de 100 personas entre docentes, alumnos, trabajadores de la municipalidad entre otros.
- Atenciones de fluorización a un total de 60 niños.

- Atenciones de tipo recuperativo, restauraciones en 15 niños y adolescentes.
- Atenciones de tipo profiláctica a un total de 15 niños.

OBSTETRICIA

Primera salida: Se evidencio porcentajes entre moderado y bajo con respecto al conocimientos de autoestima y en el postest estos porcentajes aumentaron entre 4.3 a 19.1%, con referencia a las respuestas correctas.

Segunda Salida: Se llevó a cabo una capacitación sobre la prevención del embarazo y las enfermedades de transmisión sexual (ETS) en un Instituto de Educación Secundaria durante el horario lectivo. Participaron 42 alumnos, de los cuales 22 eran chicas y 20 chicos. Se logró una participación activa, fomentando la concientización sobre temas de salud sexual y reproductiva.

A través de la articulación con Universidad Nacional Hermilio Valdizán, contribuimos al desarrollo integral de la comunidad.

Tercera Salida: Los resultados de esta primera fase, en el pretest se evidencia porcentajes entre moderado y bajo con respecto al conocimientos de autoestima y en el postest estos porcentajes aumentaron entre 4.3 a 19.1%, con referencia a las respuestas correctas.

PROYECTOS ***INDIVIDUALES***

Acciones que suman a nuestra Región

2024

05 Proyectos Individuales

Dirección de Responsabilidad Social Universitaria

Promoviendo los Valores Éticos y Morales

A traves de la radio UNHEVAL en los estudiantes de primer ciclo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación - UNHEVAL 2024

En el contexto del Perú, como en cualquier otra sociedad, existen una serie de problemas éticos y morales que afectan diversos aspectos de la vida cotidiana, así como el desarrollo social, político y económico del país. Algunos de estos problemas incluyen:

Corrupción: La corrupción es uno de los problemas más graves en el Perú, afectando a todos los niveles de la sociedad, desde funcionarios gubernamentales hasta el sector privado. La falta de transparencia, la impunidad y la falta de rendición de cuentas socavan la confianza en las instituciones públicas y obstaculizan el desarrollo económico y social del país.

OBJETIVOS DEL PROYECTO:

Objetivo General

Desarrollar competencias y habilidades para generar valores éticos y morales a través de Radio UNHEVAL en estudiantes del primer ciclo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán - 2024.

Objetivos Específicos

- Identificar las prácticas y estilos de vida de los estudiantes del primer ciclo de Ciencias de la comunicación.
- Aplicar estrategias de enseñanza en valores éticos y morales en los estudiantes del primer ciclo de la escuela de Ciencias de la Comunicación.
- Desarrollar capacidades para mantener modelos de vida utilizando principios y valores éticos, control de emociones, casos y experiencias éticas, entre otros factores en los estudiantes del primer ciclo de la Escuela de ciencias de la comunicación.
- Fomentar el bienestar social del público objetivo y mejorar sus hábitos y conductas éticos morales.
- Evaluar los valores éticos y morales en los estudiantes del primer ciclo de la Escuela de ciencias de la comunicación – UNHEVAL, 2024

METAS LOGRADAS:

- Los estudiantes a través de los contenidos realizados en los programas radiales generaron prácticas y estilos de vida éticos morales.
- Con los contenidos realizados se inculco valores éticos y morales.
- A través de ejemplos personales se logró transmitir valores éticos, control de emociones, casos y experiencias éticas.

FACULTAD:
CIENCIAS SOCIALES.
ESCUELA PROFESIONAL:
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

LUGAR DE EJECUCIÓN: RADIO UNHEVAL
PERIODO DE EJECUCIÓN: HUÁNUCO
MODALIDADAD DE EJECUCIÓN: PRESENTIAL
ALIADOS ESTRATÉGICOS: RADIO UNHEVAL

Fortaleciendo la Calidad de Vida en una Comunidad Educativa

El presente es un proyecto individual de Proyección social y cultural, anual de la Escuela Profesional de Educación Primaria- UNHEVAL, tuvo el propósito de fortalecer la calidad de vida en la comunidad educativa (docentes, estudiantes y padres de familia) de la Institución Educativa N°32157 "Ricardo Palma Soriano" de Cochatama del distrito de Huácar, provincia de Ambo, 2024.

El proyecto estuvo a cargo de los docentes y estudiantes de la EPE Primaria de la UNHEVAL, con una actividad desarrollada por mes (mayo - noviembre), orientados a fortalecer cada una de las dimensiones de la calidad de vida en una comunidad educativa: 1) Fomentando una adecuada convivencia social en la comunidad educativa; 2) Evaluando el estado nutricional a través del IMC en la comunidad educativa; 3) Fomentando el hábito lector en la comunidad educativa; 4) Fomentando las habilidades blandas en la comunidad educativa; 5) Fomentando una cultura alimenticia en la comunidad educativa y 6) Promoviendo la salud física y mental en la comunidad educativa.

Para su cumplimiento se organizó (06) equipos de trabajo, integrado por docentes y estudiantes de la EPE Primaria, cada equipo, desarrolló una de las dimensiones asignadas previamente. Los estudiantes fueron asignados a los equipos en función a (tutores-tutorados, 2024).

Los resultados, fueron muy favorables para la comunidad educativa alcanzando un nivel de impacto alto.

OBJETIVOS DEL PROYECTO:

Objetivo General:
Fortalecer la calidad de vida en la comunidad educativa de la I.E N°32157 'Ricardo Palma Soriano' de Cochatama, del distrito de Huácar, Ambo 2024.

Objetivos Específicos

- Fomentar una adecuada convivencia social en la comunidad educativa de la I.E N°32157 'Ricardo Palma Soriano' de Cochatama.
- Fomentar el hábito lector en la comunidad educativa de la I.E N°32157 'Ricardo Palma Soriano' de Cochatama.
- Evaluar el estado nutricional a través del IMC en la comunidad educativa de la I.E N°32157 'Ricardo Palma Soriano' de Cochatama.
- Fomentar las habilidades blandas en la comunidad educativa de la I.E N°32157 'Ricardo Palma Soriano' de Cochatama.
- Fomentar la cultura alimenticia en la comunidad educativa de la I.E N°32157 'Ricardo Palma Soriano' de Cochatama.
- Promover la salud física y mental en la comunidad educativa de la I.E N°32157 'Ricardo Palma Soriano' de Cochatama.

CONCLUSIONES:

Se logró Fomentar a un 92.97% la convivencia social en la comunidad educativa de la I.E N°32157 'Ricardo Palma Soriano' de Cochatama, a través de la actividad 1: Talleres de convivencia social, dirigida a docentes y estudiantes del mencionado colegio y charla educativa a los padres de familia.

Se logró fomentar en 93.75% el hábito lector en la comunidad educativa de la I.E N°32157 'Ricardo Palma Soriano de Cochatama, a través de la actividad 2: Taller de comprensión lectora dirigida a docentes, evaluación del nivel de comprensión lectora a los estudiantes y charla educativa a los padres de familia

Se evalúo al 91.40% el estado

Metas logradas:

ACTIVIDAD	META LOGRADA DOCENTES (A)		META LOGRADA ESTUDIANTES (B)		META LOGRADA PADRES DE FAMILIA (C)		TOTAL (A+B+C)	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
1) FOMENTANDO UNA ADECUADA CONVIVENCIA SOCIAL EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA (MAYO)	10	90.9	58	92.1	51	94.4	119	92.97
2) EVALUANDO EL ESTADO NUTRICIONAL A TRAVÉS DEL IMC EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA (JUNIO)	07	63.6	60	95.2	53	98.1	120	93.75
3) FOMENTANDO EL HÁBITO LECTOR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA (JULIO)	09	81.8	56	88.8	52	96.3	117	91.40
4) FOMENTANDO LAS HABILIDADES BLANDAS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA (AGOSTO)	08	72.7	40	63.5	41	75.9	89	69.53
5) FOMENTANDO UNA CULTURA ALIMENTICIA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA (SETIEMBRE)	10	90.9	60	95.2	41	75.9	111	86.71
6) PROMOVIENDO LA SALUD FÍSICA Y MENTAL EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA (OCTUBRE)	09	81.8	54	85.7	47	47.0	110	85.93
Total	11	100%	63	100%	54	100%	128	100%

nutricional a través del IMC en la comunidad educativa de la I.E N°32157 'Ricardo Palma Soriano' de Cochatama, a través de la actividad 3. Conferencia, valorando la importancia del estado nutricional de los estudiantes en el aprendizaje, evaluando el estado nutricional mediante el IMC en estudiantes y charla educativa a los padres de familia

Se logró fomentar al 69.53% las habilidades blandas en la comunidad educativa de la I.E N°32157 'Ricardo Palma Soriano' de Cochatama, a través de la actividad 4: Taller de habilidades blandas en docentes, estudiantes y charla educativa a padres de familia.

FACULTAD: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL: EDUCACIÓN PRIMARIA

LUGAR DE EJECUCIÓN: I.E. N°32157 "RICARDO PALMA SORIANO" DE COCHATAMA- HUACAR-AMBO, 2024.
PERIODO DE EJECUCIÓN: ANUAL 2024
MODALIDADAD DE EJECUCIÓN: INDIVIDUAL

Taller de

Indagación científica para el cuidado ambiental

La región de Huánuco enfrenta diversos problemas ambientales como la deforestación, la contaminación del agua y el suelo, la pérdida de biodiversidad, entre otros. Estos problemas impactan negativamente en la calidad de vida de la población y requieren acciones urgentes para su atención.

Existe una deficiente formación en educación ambiental en la población, especialmente en las zonas rurales. Se observa una falta de conocimiento sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y las prácticas sostenibles.

Los docentes de educación básica no siempre cuentan con las herramientas y estrategias necesarias para incorporar la educación ambiental en sus clases de manera efectiva.

OBJETIVOS DEL PROYECTO:

Objetivo General:
Realizar la ejecución de actividades del taller de indagación científica para el cuidado ambiental.

Objetivos Específicos:

- Planificar las actividades del taller de indagación científica para el cuidado ambiental.
- Ejecutar las actividades del taller de indagación científica para el cuidado ambiental.
- Evaluar las actividades del taller de indagación científica para el cuidado ambiental.

METAS:

Participación de 200 estudiantes de instituciones educativas

CONCLUSIONES:

Se ha logrado la meta propuesta de realizar el Taller de Indagación Científica para el cuidado ambiental, en 6 stands en la Plaza de Armas de Huánuco, con la participación de 150 estudiantes de instituciones educativas de Huánuco

El 100% de los docentes y estudiantes de la EP Biología, Química y Ciencia del Ambiente han participado de manera activa en la realización del el Taller de Indagación Científica para el cuidado ambiental.

RECOMENDACIONES:

Propiciar que en los posteriores Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria donde se incluya actividades de experimentación para fortalecer la indagación científica y el cuidado del medio ambiente.

Cultura ambiental sustentable

En la facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNHEVAL HUÁNUCO

El proyecto "Cultura Ambiental Sustentable en la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNHEVAL Huánuco" aborda la urgente necesidad de fomentar prácticas sostenibles dentro de la comunidad académica. Con un enfoque en la sensibilización, el manejo adecuado de residuos y el reciclaje, busca promover una conciencia ambiental que contribuya a mitigar impactos negativos, cumplir con regulaciones y fortalecer la responsabilidad social institucional. Además, este proyecto pretende integrar valores ambientales en las actividades cotidianas y académicas, impactando positivamente en la formación integral de los estudiantes y en la reputación de la facultad a nivel local e internacional.

OBJETIVOS:

Objetivo General:
Promover y consolidar una cultura ambiental sustentable en la FCCyF de la UNHEVAL, integrando prácticas sostenibles y valores que contribuyan al cuidado del medio ambiente y al desarrollo sostenible en las actividades académicas, administrativas y operativas.

Objetivos Específicos:

Desarrollar una jornada de recolección de residuos sólidos en la parte externa e interna de la UNHEVAL

Desarrollar un taller de sensibilización sobre temas relacionados con la sostenibilidad ambiental, como cambio climático, gestión de residuos, eficiencia energética y conservación de recursos.
Desarrollar un taller de reciclaje: transformando residuos en recursos, a fin de resaltar la acción positiva de convertir los residuos en recursos útiles mediante el proceso de reciclaje, lo que enfatiza la importancia de esta práctica para la sostenibilidad ambiental.
Desarrollar un concurso de manualidades con material reciclado alusivos a las fiestas navideñas

METAS LOGRADAS

Sensibilización: Participación del 80% de la comunidad en talleres ambientales.
Gestión de Residuos: Reducción del 50% de desechos no clasificados.
Reciclaje: Creación de 27 productos reutilizables en talleres.
Concursos: Más de 50 participantes en actividades creativas con materiales reciclados.
Cumplimiento Normativo: Aumento del 70% en el conocimiento de regulaciones ambientales.

CONCLUSIONES:

La implementación de prácticas sostenibles promovió mayor conciencia ambiental.
Las actividades realizadas redujeron residuos y fomentaron hábitos responsables.
El proyecto fortaleció la reputación institucional y el cumplimiento normativo.

RECOMENDACIONES:

Continuar con talleres y actividades ambientales periódicas.
Incorporar la educación ambiental en el currículo académico.
Establecer políticas internas para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

FACULTAD: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

LUGAR DE EJECUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS – UNHEVAL - HUÁNUCO
PERIODO DE EJECUCIÓN: DE ABRIL A NOVIEMBRE DE 2024
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: AUTOFINANCIADO
ALIADOS ESTRATÉGICOS: DOCENTES, NO DOCENTES, ESTUDIANTES

FIIS-UNHEVAL

Centro de Transformación Digital

El Centro de Transformación Digital FIIS-UNHEVAL es una iniciativa de innovación tecnológica en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, comprometido con llevar la digitalización a todos los sectores de la región. Nuestro centro está dedicado a ayudar a la comunidad académica y empresarial a integrar las últimas tecnologías para mejorar procesos, aumentar la competitividad y generar un impacto positivo en la sociedad.

A través de soluciones tecnológicas accesibles, buscamos transformar el futuro de nuestros estudiantes, docentes y empresarios, empoderándolos con las herramientas necesarias para enfrentar los retos del mundo digital y fomentar el desarrollo sostenible y la innovación en cada sector que tocamos.

OBJETIVOS:

- Impulsar la transformación digital en todos los ámbitos de la región, integrando tecnologías innovadoras en los procesos educativos, empresariales y sociales.

- Fortalecer las competencias tecnológicas de estudiantes, docentes y profesionales, preparándolos para liderar en un entorno digitalizado y competitivo.

- Desarrollar soluciones digitales accesibles que optimicen el uso de tecnologías emergentes, como inteligencia artificial y marketing digital, para mejorar la productividad y sostenibilidad.

- Fomentar la colaboración interinstitucional entre universidades, empresas e instituciones gubernamentales, generando un ecosistema de innovación digital.

- Transformar la región de Huánuco en un referente en digitalización, contribuyendo al desarrollo social y económico mediante la adopción de tecnologías avanzadas.

METAS LOGRADAS:

Colaboración con DIRCETUR: Apoyamos a 15 asociaciones de artesanos en su proceso de digitalización, facilitando el uso de páginas web para la exportación de sus productos, y colaboramos con sus aliados alemanes para impulsar el comercio internacional.

Colaboración con DIRECPRO: Asistimos a 24 empresas y emprendimientos en su inclusión en el ámbito digital, capacitándolos en la creación y gestión de herramientas digitales como páginas web y catálogos virtuales, lo que les permitió ampliar su presencia en el mercado.

Capacitación en Inteligencia Artificial: Formamos a docentes en el uso de inteligencia artificial, proporcionándoles herramientas para implementarlas en sus clases y mejorar la enseñanza digital en sus respectivos programas educativos.

Fortalecimiento de habilidades digitales: A los estudiantes integrantes del centro se les brindó formación continua, fortaleciendo sus competencias en herramientas digitales clave para que puedan ser agentes de cambio en el futuro digital de la región.

Capacitaciones y asesorías continuas: Se llevaron a cabo diversas capacitaciones y asesoramientos a empresas y emprendedores, ayudándoles a mejorar sus procesos y optimizar sus estrategias digitales.

Participación en FICAFE: En la rueda de negocios del FICAFE, asesoramos a diversas empresas, ayudándolas a crear y mejorar sus herramientas digitales, y generando nuevas oportunidades de colaboración para promover la digitalización en el sector empresarial.

CONCLUSIONES

El Centro de Transformación Digital FIIS-UNHEVAL ha logrado un impacto significativo en la región, facilitando la digitalización de empresas, emprendedores y artesanos, lo que ha contribuido al fortalecimiento de sus capacidades y competitividad.

La capacitación en herramientas digitales como la creación de páginas web, catálogos virtuales e inteligencia artificial ha permitido a estudiantes, docentes y profesionales adaptarse a las nuevas demandas del entorno digital.

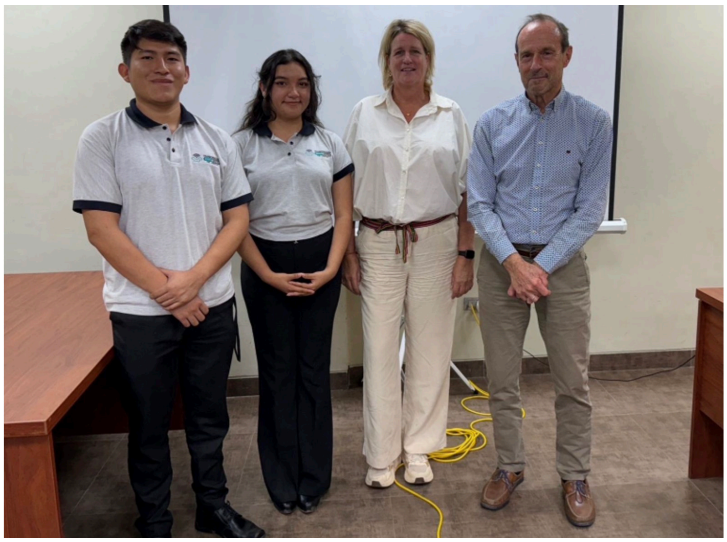

La colaboración con instituciones como DIRCETUR y DIRECPRO ha sido clave para la implementación exitosa de proyectos digitales, ampliando el alcance y los beneficios de la transformación digital en la región.

La participación en eventos como FICAFE ha proporcionado una plataforma para asesorar a empresas, promover la innovación y fortalecer el ecosistema de digitalización local.

RECOMENDACIONES

Adoptar una mentalidad digital proactiva: Estar siempre atentos a las oportunidades tecnológicas ya los avances en el campo de la digitalización para mejorar la competitividad y eficiencia en los procesos.

Fomentar la capacitación continua: Promover programas de formación y actualizaciones en herramientas

digitales para estudiantes, docentes, profesionales y empresas, asegurando que todos estén preparados para enfrentar los desafíos digitales del presente y del futuro.

Invertir en herramientas digitales accesibles: Invertir en la creación, desarrollo y mantenimiento de plataformas digitales que facilitan el acceso a recursos y servicios digitales, optimizando los procesos y mejorando la experiencia de los usuarios.

Incorporar inteligencia artificial y otros recursos digitales avanzados en los procesos educativos y empresariales para promover la eficiencia, la innovación y la sostenibilidad.

Colaborar activamente con otras instituciones: Seguir estableciendo alianzas y colaboraciones con instituciones, empresas y organismos gubernamentales para ampliar el impacto de la digitalización en la región.

FACULTAD: INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS (FIIS)
ESCUELA PROFESIONAL: INGENIERÍA INDUSTRIAL
LUGAR DE EJECUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN, HUÁNUCO.
PERIODO DE EJECUCIÓN: NOVIEMBRE 2022-ACTUALIDAD.
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: HÍBRIDA.
DOCENTE: MG. JHONY PIÑAN GARCIA
ALIADOS ESTRATÉGICOS: (DIRCETUR - DIRECPRO-EMPRESAS/EMPRENDIMIENTOS - INSTITUCIONES EDUCATIVAS)

Por un Gobierno y Ciudadano Digital

FIIS / INGENIERIA DE SISTEMAS

Las Instituciones Educativas del Perú sobre todo las públicas carecen de tecnologías de la información y comunicación a pesar que se encuentran en las zonas urbanas, así mismo no cuentan con el presupuesto suficiente para hacer uso de TIC's en sus procesos de enseñanza. En las instituciones educativas del distrito de Amarilis, provincia y departamento de Huánuco no es la excepción. En el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030, que traza la ruta que debe seguir el país para ser un Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado, que garantice una sociedad justa e inclusiva teniendo como centro a las personas que establece los siguientes objetivos:

OP1: Garantizar que las políticas públicas se sustenten en información confiable y que respondan a las necesidades y expectativas de las personas según sus características socioeconómicas, geográficas y culturales. **OP2:** Mejorar la gestión interna en las entidades públicas. **OP3:** Fortalecer la mejora continua e innovación en las entidades públicas. **OP4:** Garantizar un gobierno abierto que genere confianza en las intervenciones públicas, a través una comunicación con el Estado y la participación ciudadana.

OBJETIVOS

General:
Implementar un Gobierno Digital en las IE, en el marco de la política nacional de modernización de la gestión pública para coadyuvar en lograr los objetivos del Gobierno Digital establecido en el Decreto

FIIS / INGENIERIA DE SISTEMAS
LUGAR DE EJECUCIÓN: DISTRITO DE AMARILIS PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANUCO
PERIODO DE EJECUCIÓN:2024
MODALIDADAD DE EJECUCIÓN: DIRECTA
ALIADOS ESTRATÉGICOS: 7 INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DOCENTE RESPONSIBLE: ING. ELMER CHUQUIYAURI SALDIVAR

Legislativo N1412, Ley de Gobierno Digital.

Objetivos Específicos:
- Fortalecer las capacidades en diversos módulos de TIC's
- Elaboración de plan de Gobierno Digital.
- Migración de los portales web de las IE a "gob.pe"

METAS LOGRADAS:

Capacitación a 150 alumnos, docentes y padres de familia en el uso de TIC's

CONCLUSIONES:

Se a fortalecido capacidades en TIC´s a Docentes, Padres de Familia y alumnos de 7 instituciones educativas del distrito de Amarilis.
Se ve la necesidad de la carencia en infraestructura de TIC´s de las IE.

RECOMENDACIONES:

Para el 2025 Seguir con el proyecto en el rubro de fortalecimiento de capacidades en TIC'S a los actores de las IE, elaboración de los planes de implementación de gobierno digital y la migración a la plataforma de www.gob.pe

Circulando Proyectos Socioformativos sobre Electromagnetismo

La RSU es un enfoque estratégico de gestión institucional que permite enlazar sinérgicamente las funciones básicas de la universidad para mejorar su desempeño interno, crear mejores ciudadanos y fortalecer la interrelación con sus grupos de interés desde la perspectiva holística y de sostenibilidad.

La enseñanza de la electricidad y magnetismo en las diferentes instituciones de educación básica regular en nuestra región, se desarrolla de manera teórica, en muchos casos lo llaman práctica a la parte de resolución de ejercicios propuestos, y las actividades experimentales que los alumnos deben desarrollar no se realizan; he ahí el dilema aprender teóricamente o aprender con actividades experimentales; es importante, que el estudiante debe tener conocimientos de las aplicaciones de electromagnetismo mediante el desarrollo de actividades experimentales en el laboratorio, para el logro de competencias en el área de ciencia y tecnología.

En consecuencia, considerando las demandas del contexto, se pretende solucionar dicho problema mediante la circulación de proyectos formativos sobre electromagnetismo en la educación básica regular de Huánuco.

OBJETIVOS

Objetivo General:
Propagar los proyectos formativos sobre electromagnetismo para el mejoramiento de la calidad de vida en estudiantes de las instituciones de educación básica regular de la ciudad de Huánuco.

Objetivos Específicos:
Comprender los procesos de electrización relacionados con cargas eléctricas en reposo.
Comparar el movimiento de las cargas eléctricas y su relación con la transmisión de energía.
Establecer la relación entre las propiedades magnéticas y corrientes eléctricas, que se evidencian por ejercer acciones a distancia.

METAS LOGRADAS:

Medición de Indicadores de impacto de acuerdo a los objetivos. Evaluamos el efecto de la acción de responsabilidad social, precisando los indicadores que se plantearon y ejecutaron.		
"Colegio Nacional Aplicación de la Unheval"		
Indicadores	**Parámetro de Medida**	**Comentario**
Motivación de los estudiantes sobre los procesos de electrificación.	**90 % (Alta)**	Los estudiantes al finalizar el proyecto se vieron más motivados a aprender sobre procesos de electrización relacionados con cargas eléctricas en reposo.
Aprendizaje de los estudiantes sobre cargas eléctricas y transmisión de energía.	**80 % (Alta)**	Captaron gran parte del movimiento de las cargas eléctricas y su relación con la transmisión de energía hasta el punto en que las matemáticas se los complicaron un poco. Esto también puede ser un indicio de la falta de preparación académica.
Perspectiva de los estudiantes sobre magnetismo y electricidad.	**90 % (Alta)**	La perspectiva que tenían sobre la física cambio totalmente, antes la veían muy difícil de comprender y ahora lo ven como un curso divertido y didáctico.
Ambiente en el aula.	**50 % (Media)**	Al iniciar no se contaba con mucha libertad por parte de los alumnos, eran tímidos, pero a medida que se iba desarrollando el proyecto pudimos obtener mayor participación.
Perspectiva del docente acerca de la exposición.	**70 % (Media)**	El docente a cargo del grupo de alumnos del quinto año se mostró motivado para poder seguir investigando acerca de este tema. Para posteriormente compartir sus conocimientos.

CONCLUSIONES:

En esencia el proyecto nos induce a la investigación, por ello nos estamos convirtiendo en investigadores, no solo eso, al ejecutarlo estamos interactuando con estudiantes de diferentes instituciones educativas para comprender los procesos de electrización relacionados con cargas eléctricas en reposo.
Con este tipo de trabajos se incentiva a mejorar la didáctica dentro de las aulas, enseñar de manera práctica y divertida el movimiento de las cargas eléctricas y su relación con la transmisión de energía.
Con la finalidad de obtener información sobre los avances de los estudiantes y los conocimientos que han adquirido sobre la relación entre las propiedades magnéticas y corrientes eléctricas, se aplicó el enfoque del sistema de evaluación basado en evidencias de conocimiento, desempeño y producto.

RECOMENDACIONES:

Mejorar la parte conceptual al momento de explicar la teoría a los estudiantes del "C.N.A. DE LA UNHEVAL" de Huánuco.
Fomentar la participación de los estudiantes.
Usar actividades experimentales y formas dinámicas de enseñanza de la física.
Incentivar la investigación socioformativa con experimentos y materiales didácticos

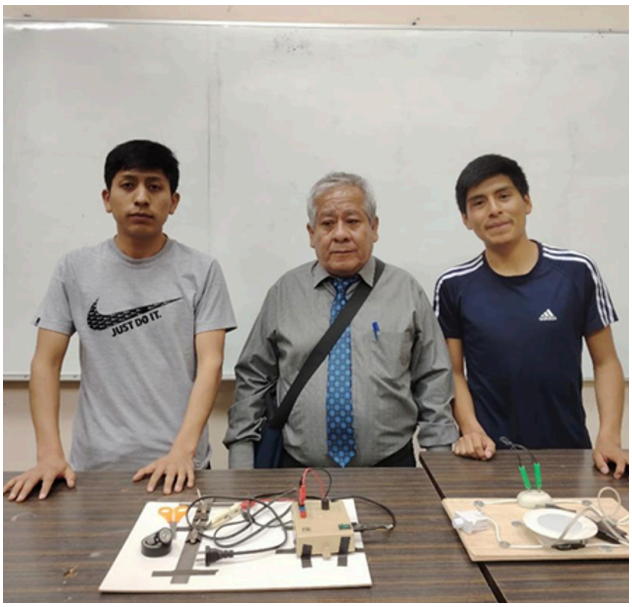

FACULTAD: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL: EDUCACIÓN PRIMARIA

LUGAR DE EJECUCIÓN: I.E. N°32157 "RICARDO PALMA SORIANO" DE COCHATAMA- HUACAR-AMBO, 2024.
PERIODO DE EJECUCIÓN: ANUAL 2024
MODALIDADAD DE EJECUCIÓN: INDIVIDUAL

Promoviendo Actividades Físicas, Recreativas y Deportivas

Para el Cuidado de la Salud en la Institucion Educativa Héroes de Jactay

En la actualidad, se ha observado una preocupante tendencia hacia la disminución de la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas entre los estudiantes de EB. Este fenómeno plantea una serie de desafíos y consecuencias que afectan no solo la salud física, sino también el desarrollo integral de los niños y niñas en esta etapa crucial de su crecimiento.

El sedentarismo y la falta de ejercicio físico en la infancia se han convertido en un problema de salud pública a nivel mundial. En el caso específico de los estudiantes de primaria, esta situación cobra mayor relevancia debido a que es en esta etapa donde se establecen hábitos y comportamientos que pueden perdurar a lo largo de la vida. La falta de actividad física no solo impacta en la salud física de los niños y niñas, sino que también incide en su rendimiento académico, su desarrollo social y emocional, y en la prevención de enfermedades crónicas en el futuro.

OBJETIVOS

Objetivo General:
Conocer, valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre para una vida activa saludable.

Objetivos Específicos:
- Apreciar la actividad física para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los efectos del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud.
- Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.
- Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo mediante el diálogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales.

METAS LOGRADAS

- Atender al 100% de la población estudiantil de la I.E. HÉROES DE JACTAY. Primaria 517.
- 20 docentes nivel Primaria
- 04 personal administrativo
- 03 directivos
- 420 padres de familia.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se debe implementar y mantener en tiempo las actividades físicas, recreativas y deportivas en el ámbito educativo, toda vez que permite que los estudiantes comprender la importancia de realzar algún tipo de actividad física para la mejora de su salud.

Desarrollar este tipo de actividades al aire libre, considerando los niveles de intensidad, frecuencia e intervalo para su ejecución, ya que garantizará

de algún modo que la actividad sea significativa y exista resultados favorables a futuro.

Considerar en el ámbito educativo de la institución donde se desarrolló la propuesta de trabajo, los 15minutos de actividad física en forma diaria con todo el personal docente y alumnado, ya que permite estar activos y sobre todo mejorar los niveles de salud cardiovascular y muscular.

A los docentes en general, a motivar a sus alumnos y padres de familia a desarrollar algún tipo de actividad o deporte, ya que permite mejorar la salud y los niveles de sobre peso y obesidad.

FACULTAD: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL: EDUCACIÓN FÍSICA

LUGAR DE EJECUCIÓN: SEÑOR DE PUELLES-HUÁNUCO
PERIODO DE EJECUCIÓN: OCTUBRE-NOVIEMBRE
MODALIDADAD DE EJECUCIÓN: PRESENCIAL

III Congreso Internacional de Lingúistica y Literatura

El Congreso Internacional de Lingüística y Literatura surgió como respuesta a la necesidad de crear un espacio de intercambio académico que promueva la investigación interdisciplinaria y el diálogo entre lingüistas y estudiosos de la literatura. El objetivo central fue facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre investigadores, académicos y profesionales de la lingüística, la literatura y la educación a nivel internacional. El congreso se estructuró en torno a conferencias magistrales, ponencias, talleres, presentaciones de libros. Se invitó a destacados especialistas internacionales y nacionales quienes compartieron sus conocimientos y experiencias. Además, se fomentó la participación activa del público a través de preguntas.

OBEJTIVOS:

Objetivo general:
Facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre investigadores, académicos, profesionales y estudiantes de la lingüística y la literatura.

Objetivos específicos:

- **OE.01:** Promover el debate y la reflexión crítica sobre los avances teóricos, metodológicos y prácticos en ambas disciplinas.
- **OE.02:** Estimular la colaboración interdisciplinaria entre lingüistas, críticos literarios, traductores y otros profesionales del ámbito humanístico.
- **OE.03:** Contribuir al desarrollo de nuevas perspectivas y enfoques de investigación que enriquezcan el campo de la lingüística y la literatura.

METAS LOGRADAS:

Se logró el intercambio de conocimientos y experiencias entre investigadores, académicos, profesionales y estudiantes de la lingüística y la literatura.

El debate y la reflexión crítica sobre los avances teóricos, metodológicos y prácticos en ambas disciplinas tuvo lugar en el congreso.
Se promovió la colaboración interdisciplinaria.

El congreso fue un espacio para reflexionar sobre al desarrollo de nuevas perspectivas y enfoques de investigación en el campo de la lingüística y la literatura.

CONCLUSIONES

El III congreso internacional de Lingüística y Literatura permitió el intercambio de conocimientos y experiencias entre investigadores, académicos, profesionales y estudiantes de la lingüística y la literatura.
El congreso, de otro lado, fue un homenaje a los escritores huanuqueños contemporáneos (Andrés Cloud, Samuel Cardich, Mario Malpartida y Víctor Domínguez).

El congreso permitió el debate y la reflexión crítica sobre los avances teóricos, metodológicos y prácticos en ambas disciplinas tuvo lugar en el congreso.
El congreso fue un espacio para reflexionar sobre al desarrollo de nuevas perspectivas y enfoques de investigación en el campo de la lingüística y la literatura.

RECOMENDACIONES

Se recomienda organizar congresos nacionales o internacionales para contribuir en el fortalecimiento de la formación profesional de los estudiantes. Asimismo, para motivar la práctica investigativa en la comunidad académica. De otro, lado para fortalecer nuevos nexos colaborativos.

FACULTAD: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL: LENGUA Y LITERATURA

LUGAR DE EJECUCIÓN: HUÁNUCO
PERIODO DE EJECUCIÓN: DE ABRIL A NOVIEMBRE DE 2024.
MODALIDADAD DE EJECUCIÓN: PRESENCIAL

Promoción de estilos de vida sobre valores y creencias

En escolares de la Institución Educativa Daniel Alomía Robles 2024

El proyecto “Promoción de estilos de vida sobre valores y creencias en escolares” en la Institución Educativa Daniel Alomía Robles busca fomentar el desarrollo integral de los estudiantes mediante la educación en valores; con el objetivo de promover valores como la solidaridad, respeto y responsabilidad entre los escolares y fomentar hábitos de vida saludables alineados con creencias éticas positivas. El cual se realizó mediante sesiones educativas dinámicos y participativos, impartidos por docentes y alumnos de Enfermería, utilizando técnicas lúdicas, juegos y debates. Se logró la participación de los estudiantes y la mejora de los conocimientos sobre los valores y las creencias, esperando que pongan en práctica lo aprendido.

OBJETIVOS

- Sensibilizar a los escolares sobre la práctica de valores en el ámbito escolar.
- Brindar a los escolares sesiones educativas dinámicos y participativos para desarrollar habilidades de valores y creencias.
- Contribuir al bienestar escolar mediante el fortalecimiento de conocimientos y prácticas de estilos de vida.

Resultados:

Conocimiento sobre valores y creencias	Correcto		Incorrecto	
	N°	%	N°	%
Pre test	30	55,6	24	44,4
Post test	37	68,5	17	31,5

Tabla 1. Conocimiento sobre creencias y valores en estudiantes de cuarto y quinto año de primaria de la Institución Educativa Daniel Alomía Robles.

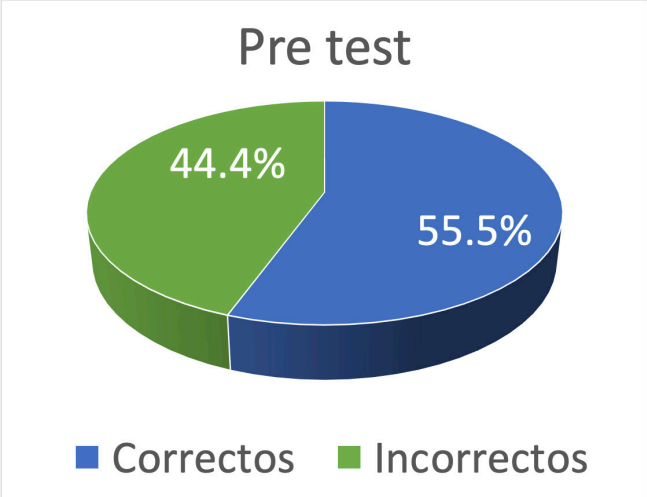

Figura 1. Conocimiento sobre creencias y valores en estudiantes de cuarto y quinto año de primaria de la Institución Educativa Daniel Alomía Robles.

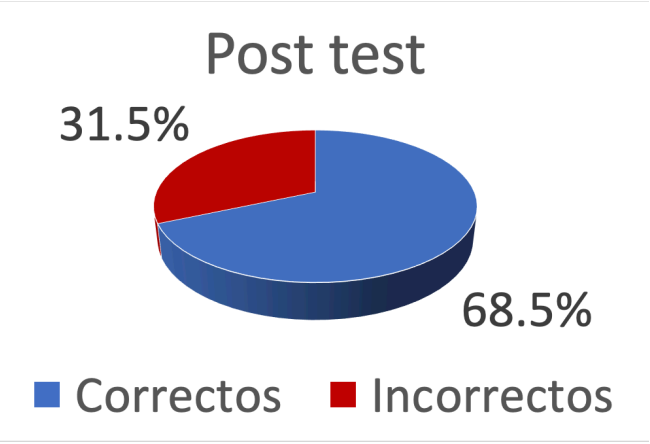

Figura 2. Conocimiento sobre creencias y valores en estudiantes de cuarto y quinto año de primaria de la Institución Educativa Daniel Alomía Robles

METAS LOGRADAS

Luego de realizados las sesiones educativas, se mejoraron los conocimientos sobre creencias y valores; en el pre test se identificó que el 55,6% (30 escolares) tenía conocimiento adecuado sobre valores y creencias, luego se brindó la sesión educativa y en el post test se evidenció que, el 68,5% (37 escolares) tuvieron conocimientos adecuados, logrando una mejoría del 12.1% (7 escolares), si bien es cierto se ha mejorado, pero no se logró que el 100% de los estudiantes conozcan sobre los valores y creencias, influenciado por la situación crítica de corrupción en nuestro país (Alvarado Roca, Guerra Castellanos, & Moreno Torres, 2024).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se concluye que las sesiones educativas mejoraron los conocimientos en los estudiantes en el 4to y 5to grado de primaria de la Institución Educativa Daniel Alomía Robles.

Se recomienda continuar con la realización de proyectos de responsabilidad social relacionados a los valores y creencias para seguir fortaleciendo los conocimientos y mejora de las prácticas.

FACULTAD: ENFERMERÍA

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DANIEL ALOMÍA ROBLES
PERIODO DE EJECUCIÓN: 02/09/2024 – 25/11/2024
MODALIDADAD DE EJECUCIÓN: PRESENCIAL
ALIADOS ESTRATÉGICOS: DIRECTORA, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN DANIEL ALOMÍA ROBLES

Viernes Odontológicos
2024

La Escuela Profesional de Odontología de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, desarrolla esfuerzos por contribuir en forma íntegra en los estudiantes universitarios futuros profesionales) de nuestra comunidad huanuqueña optando por ser competitivos en diversos ámbitos académicos. VIERNES ODONTOLÓGICO, 2024 (modalidad semipresencial y virtual) promueve y fomenta eventos académicos y culturales, pensamiento creativo y crítico, optando la preparación continua académica, formativa para ser puestos de manera eficiente en la sociedad y lograr la recreación imaginaria por medio del conocimiento y la comprensión de nuestra cultura e identidad en forma asertiva y eficacia en el entorno regional, nacional e internacional como protagonismo de servicio a la comunidad universitaria y estar a disposición y al servicio de la sociedad huanuqueña y de la nueva generación como hombres odontólogos muestra de ejemplo y calidad humana.

OBJETIVOS:

Objetivo General:
Promover capacitaciones sobre la salud bucal de la población valdizana y huanuqueña, como parte de salud pública, requisito previo para que contribuyan al cambio social y reduzcan la carga de enfermedades e incursionando el pensamiento creativo y crítico en los estudiantes, docentes universitarios; y público en general.

Objetivos Específicos:
- Planificar VIERNES ODONTOLÓGICO, 2024 para el beneficio de estudiantes, docentes universitarios; y público en general.
- Ejecutar el evento académico en beneficio de estudiantes, docentes universitarios; y público en general.
- Promover la práctica de la salud bucal en la Escuela Profesional de Odontología, institucionalizando este evento académico odontológico con fines de servicio a la comunidad universitaria; y público en general.
- Publicar y difundir por YouTube las disertaciones de los ponentes del VIERNES ODONTOLÓGICO, 2024 para concienciar, sensibilizar, concretar e incursionar la formación íntegra en el pensamiento creativo y crítico de los estudiantes universitarios; y público en general.

METAS LOGRADAS:

- Se completó la planificación del evento VIERNES ODONTOLÓGICO 2024 dentro del plazo establecido, con la programación de actividades académicas, conferencias, y actividades interactivas para estudiantes, docentes y público en general. Además, se definió el calendario de ponentes y temas a tratar.

- El evento se llevó a cabo con éxito el VIERNES ODONTOLÓGICO 2024, con la participación activa de más de 100 personas, incluidos estudiantes, docentes y miembros de la comunidad. Se realizaron conferencias, talleres y actividades interactivas que promovieron el conocimiento sobre salud bucal, con la intervención de expertos del área.

- El evento fue institucionalizado como parte del calendario académico anual de la Escuela Profesional de Odontología, y se convirtió en una práctica habitual dentro de la universidad. Se estableció un plan de seguimiento para mantener las acciones de salud bucal en la comunidad universitaria a través de actividades periódicas.

- Las disertaciones de los ponentes fueron grabadas y publicadas en el canal de YouTube institucional, alcanzando más de 3,000 visualizaciones en las primeras dos semanas. Esto permitió sensibilizar a la comunidad en torno a la importancia de la salud bucal y brindó acceso a quienes no pudieron asistir al evento en vivo.

CONCLUSIONES:

El VIERNES ODONTOLÓGICO 2024, fue planificado y ejecutado de manera exitosa. La organización del evento cumplió con los plazos establecidos, garantizando una ejecución fluida que involucró tanto a estudiantes como a docentes universitarios y al público en general. La programación académica de actividades fue pertinente y bien recibida, contribuyendo al objetivo de promover la salud bucal en la comunidad.

La participación en el evento fue significativa, con más de 100 asistentes, lo que refleja el interés por parte de la comunidad educativa y el público general. La variedad de actividades académicas, talleres y conferencias contribuyó a un aprendizaje dinámico y atractivo sobre salud bucal. Esta alta participación refuerza la relevancia de eventos como este para la formación integral de los asistentes.

Fortalecimiento de la salud bucal en la comunidad universitaria: La institucionalización del VIERNES ODONTOLÓGICO como parte del calendario académico de la Escuela Profesional de Odontología es un logro clave. Esto asegura la continuidad de la promoción de la salud bucal a largo plazo, tanto dentro de la universidad como en la comunidad en general. Esta acción muestra un compromiso con la mejora continua de la salud pública y la educación odontológica.

La publicación de las disertaciones de los ponentes a través de Facebook de la escuela y de la universidad permitió que las ponencias llegaran a un público más amplio. Este tipo de difusión digital amplió el alcance del evento, permitiendo que la comunidad educativa y el público en general accedieran a la información más allá de las fronteras del evento físico.

RECOMENDACIONES:

Si bien la difusión en Facebook fue un éxito, se recomienda promover el evento a través de otras plataformas digitales, como redes sociales (Instagram, Twitter, etc), para llegar a un público aún mayor, especialmente en las zonas rurales de Huánuco. Además, utilizar el correo electrónico institucional para llegar a más estudiantes y docentes de otras facultades.

Fortalecer la continuidad de la práctica de la salud bucal, Se recomienda realizar charlas educativas y actividades de sensibilización durante todo el año, no solo durante el evento.

Se recomienda realizar encuestas o entrevistas a los participantes del evento para obtener retroalimentación sobre la calidad de las conferencias, talleres y actividades. Esto ayudará a mejorar los futuros eventos, identificando áreas de oportunidad y fortaleciendo aspectos que fueron bien recibidos.

Incluir en futuras ediciones del VIERNES ODONTOLÓGICO a más ponentes de renombre internacional, profesionales en salud pública y especialistas en áreas complementarias (como nutrición y salud preventiva) para enriquecer la propuesta académica y atraer una mayor diversidad de público.

VIERNES ODONTOLÓGICO 2024 cumplió con sus objetivos, promoviendo la salud bucal de la comunidad valdizana y huanuqueña y fortaleciendo el compromiso de la Escuela Profesional de Odontología con la formación integral. Las metas fueron alcanzadas exitosamente, pero aún existen áreas que pueden mejorarse para garantizar que el impacto de este evento se mantenga y expanda en futuras ediciones. La implementación de las recomendaciones propuestas contribuirá a hacer de este evento un referente en la promoción de la salud bucal a nivel regional y nacional.

FACULTAD: MEDICINA
ESCUELA PROFESIONAL: ODONTOLOGÍA

LUGAR DE EJECUCIÓN: CANAL VIRTUAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA
PERIODO DE EJECUCIÓN: SEMESTRE I - II
MODALIDADAD DE EJECUCIÓN: INDIVIDUAL
ALIADOS ESTRATÉGICOS: RADIO UNHEVAL, FACULTADES, ESCUELA PROFESIONAL Y DOCENTES.

I Simposio del Caballo Peruano de Paso

El caballo peruano de paso es una raza equina oriunda del Perú protegida por el Decreto Ley N° 25919 del 28 de noviembre de 1992 y declarado Patrimonio Cultural de la Nación con Resolución Directoral N° 452 del 28 de abril del 2000.
El Estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, aprobada con Resolución de Asamblea Universitaria N° 0006-2022-UNHEVAL, en su Artículo 7 señala, entre otros fines, "afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país".
Es por eso que, el Primer simposio del Caballo Peruano de Paso, es un escenario que permitirá a las personas conectarse con la conciencia de pertenencia a un lugar, al contexto y a la memoria de nuestros antepasados.

OBJETIVOS:

Objetivo General:
Promover la extensión cultural

Objetivos Específicos:

- Tomar conciencia de nuestra identidad nacional
- Difundir nuestro patrimonio nacional
- Promover la crianza del caballo peruano de paso en la región Huánuco.

METAS:

Noventa personas, entre estudiantes de medicina veterinaria, reporteros, miembros de asociación de criadores y propietarios de caballo peruano de paso, se beneficiaron con el I Simposio de Caballo Peruano de Paso.

CONCLUSIONES:

- La máxima expresión de la cultura del caballo peruano de paso se dio cita en la ciudad de Huánuco; expositores de la talla de Nazario Villafuerte Falcon, Roque

Benavides Ganoza y Martin Laca Olivos expusieron temas relevantes de la crianza y juzgamiento de nuestra raza bandera.

- El Perú tiene enorme potencial de recursos genéticos, como es el caballo peruano de paso, que requiere mayor difusión e investigación para preservar su raza y crianza.
- El Primer Simposio del Caballo Peruano de Paso, abre la posibilidad de establecer un plan de actividades en el área de salud y bienestar animal, que la Facultad de Medicina Veterinaria debe explotar.

FACULTAD: MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

LUGAR DE EJECUCIÓN: COMPLEJO RECREACIONAL KOTOSH
PERIODO DE EJECUCIÓN: MAYO-OCTUBRE 2024
MODALIDADAD DE EJECUCIÓN: EXTENSION CULTURAL
ALIADOS ESTRATÉGICOS: ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y CRIADORES DE CABALLO PERUANO DE PASO

Cultura Turística para Proteger a los Visitantes y Promover la Identidad

A traves de la radio UNHEVAL en los estudiantes de primer ciclo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación - UNHEVAL 2024

En marco a la ley universitaria N°30220 en Perú promueve la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Esta ley insta a las universidades a gestionar de manera ética y eficaz el impacto que generan en la sociedad fomentando el desarrollo sostenible, la inclusión y el dialogo con la comunidad. Los estatutos de la RSU son un conjunto de normas que guían el compromiso social de una universidad, definiendo los objetivos y principios de cada acción. PERTUR y RSU son conceptos interconectados en la educación superior. PERTUR evalúa la calidad de las universidades y la RSU es fundamental para mejorar la calidad universitaria.

Respetando lo establecido en la directiva para la presentación y ejecución de proyectos y actividades de responsabilidad social universitaria - 2024 cuyos fundamentos se encuentran establecidos en los estatutos de la UNHEVAL, refieren que todas las facultades de nuestra universidad deben ejecutar o realizar actividades de RSU; El plan de desarrollo turístico regional de Turismo Huánuco recalca la necesidad de fortalecer a la población en temas vinculados a la actividad turísticas a diversos actores e involucrados en la actividad, en ese marco la capacitación en cultura turística ayudará a la "I.E. Horacio Zeballos Games" y a la población del distrito de San Pablo de Pillao a comprender la importancia de la actividad turística, turismo gastronómico, así como la de preservar su patrimonio cultural, lo cual permitirá ofrecer experiencias turísticas auténticas y respetuosas con el entorno a todos los visitantes.

OBJETIVOS:

Objetivo General:
Promover la cultura turística y turismo gastronómico focalizado a los estudiantes de la "I.E. Horacio Zeballos Games" del distrito de San Pablo de Pillao, provincia de Huánuco.

Objetivos específicos:
- Brindar charlas a los estudiantes de la "I.E. Horacio Zeballos Games" San Pablo de Pillao del distrito de San Pablo de Pillao en temas de patrimonio cultural.
- Brindar charlas a la "I.E. Horacio Zeballos Games" en temas relacionados al turismo gastronómico.
- Brindar charlas a la "I.E. Horacio Zeballos Games" de orientación en la calidad en la prestación de servicios y comercios del distrito.

METAS LOGRADAS:

- 43 alumnos de la institución educativa " Horacio Zevallos Gamez" de San Pablo de Pillao.
- 2 profesores de la institución educativa "Horacio Zevallos Gamez" de San Pablo de Pillao
- Los estudiantes adquirieron habilidades y conocimientos que les permitirán mejorar la calidad de vida de la comunidad local.
- Los estudiantes aprendieron a valorar la cultura, la identidad y promover la cocina local y sus ingredientes típicos, lo que puede ayudar a preservar la cultura gastronómica de la localidad de Pillao.

FACULTAD: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO
ESCUELA PROFESIONAL: TURISMO Y HOTELERÍA

LUGAR DE EJECUCIÓN: DISTRITO DE SAN PABLO DE PILLAO
SEMESTRE 2024 - II
EJECUCIÓN: PRESENCIAL
ALIADOS ESTRATÉGICOS: PROFESORES DE LA "I.E. HORACIO ZEBALLOS GAMES" DEL DISTRITO DE SAN PABLO DE PILLAO

Ecotrueque “Alumnos Valdizanos Transformando Hábitos para un Futuro Sostenible”

El proyecto del eco vivero implementado en la Institución Educativa Mario Vargas Llosa de Potracancha representó una iniciativa clave para fortalecer la conciencia ambiental y las competencias prácticas de la comunidad educativa. El eco vivero fue diseñado como un espacio de aprendizaje sostenible, para promover en los estudiantes y una herramienta pedagógica integral que busca promover el trabajo en equipo y la sostenibilidad ambiental.

OBJETIVOS:

Promover prácticas de sostenibilidad en los estudiantes de la Institución Educativa Mario Vargas Llosa a través del eco trueque.

METAS LOGRADAS:

- Se estableció alianza estratégica con la gerencia ambiental de la Municipalidad de Pillco Marca
- Se logró la participación activa de los estudiantes en las actividades del eco trueque, por ejemplo lograron recolectar materiales reciclables de más de 150 kg de materiales reciclables
- Se realizó taller de sensibilización y concientización con el apoyo de los especialistas de la gerencia ambiental de la Municipalidad de Pillco Marca con los estudiantes de la Escuela Profesional y con los estudiantes de la Institución Educativa Mario Vargas Llosa
- Los estudiantes de la Escuela participaron de la visita guida en la planta de Reciclaje de la municipalidad de Pillco Marca
- Participaron en una visita guiada en el área de vivero de la municipalidad de Pillco Marca, en donde aprendieron sobre la elaboración del campus y el cuidado de las plantas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Implementar el Eco trueque como una actividad de calendario escolar, integrándolo en las festividades o actividades cívicas, para mantener el interés y compromiso de los participantes.

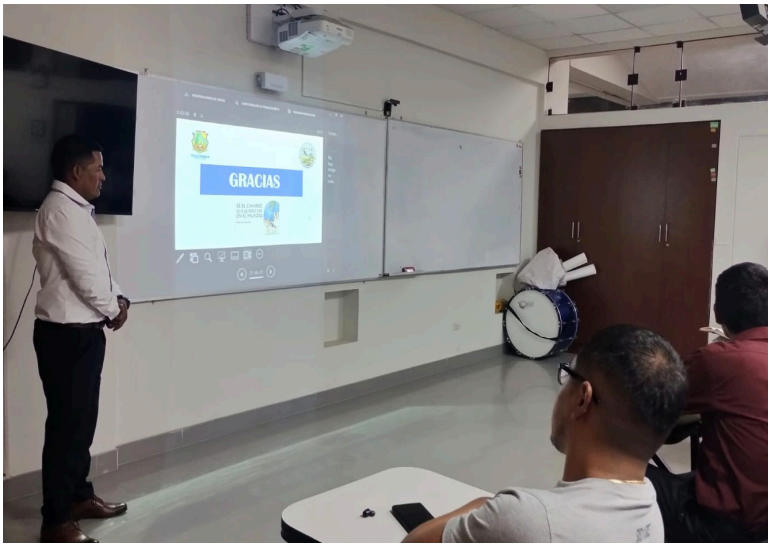

Los estudiantes necesitan conocer más de las actividades que promueven las municipalidades distritales para que más jóvenes universitarios se unan como voluntarios en actividades ambientalistas

A los estudiantes voluntarios se les debe ofrecer becas y/o capacitaciones especializadas para que participen en proyectos comunitarios relacionados con ecoviveros.

FACULTAD: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL: CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y GEOGRÁFICAS

LUGAR DE EJECUCIÓN: Institución Educativa Mario Vargas Llosa
PERIODO DE EJECUCIÓN: 19 de agosto de 2024 al 29 de noviembre
MODALIDADAD DE EJECUCIÓN: presencial
ALIADOS ESTRATÉGICOS: La Municipalidad de Pillco Marca

Construyendo Saberes, Transformando Vidas

El proyecto “CONSTRUYENDO SABERES, TRANSFORMANDO VIDAS” es una iniciativa de Responsabilidad Social Universitaria dirigida por la carrera profesional de Educación Inicial. El objetivo principal es promover la formación integral de los estudiantes a través de experiencias prácticas y de servicio en comunidades vulnerables.

El proyecto se fundamenta en la premisa de que la educación inicial desempeña un papel crucial en el desarrollo de los niños, especialmente en contextos desfavorecidos. Por lo tanto, busca brindar a los estudiantes de Educación Inicial la oportunidad de aplicar sus conocimientos teóricos en contextos reales, fortaleciendo así su formación académica y su compromiso con la sociedad.

OBJETIVO:

Contribuir a la mejora de la calidad de la educación inicial en la región Huánuco, mediante acciones concretas que promuevan el acceso, la equidad y el desarrollo integral de los niños en edad temprana. Este proyecto busca transformar vidas a través de la educación, brindando oportunidades de aprendizaje de calidad y generando un impacto positivo en la comunidad, con el fin de sentar las bases para un futuro más prometedor y equitativo para las generaciones venideras.

METAS LOGRADAS:

Las metas propuestas han sido cuidadosamente planificadas y fueron diseñadas para abordar necesidades específicas en nuestra área de influencia, contribuyendo así al desarrollo de nuestra comunidad y reforzando el compromiso de nuestra facultad con la responsabilidad social.

CONCLUSIONES:

Impacto Social: El proyecto tuvo un impacto social profundo al transformar vidas a través de la educación. Al brindar acceso a una educación de calidad desde una edad temprana, se empodera a los niños y se les brinda oportunidades para un futuro mejor. Además, al abordar problemas como la desigualdad socioeconómica y la desnutrición, el proyecto contribuye a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Articulación con la Educación Primaria: El proyecto permite facilitar la transición exitosa de la educación inicial a la primaria mediante la implementación de programas de preparación y coordinación entre los diferentes niveles educativos. Esto asegurará una continuidad en el proceso educativo y reducirá las brechas en el aprendizaje de los niños en la región Huánuco.

RECOMENDACIONES:

Implementar acciones para aumentar la cobertura de la educación inicial en áreas rurales y marginadas de la región Huánuco. Esto puede incluir la creación de aulas móviles, la implementación de programas de educación en las instituciones o comunidades desatendidas.

FACULTAD: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL: EDUCACIÓN INICIAL

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL
PERIODO DE EJECUCIÓN: 01 DE SETIEMBRE AL 29 DE NOVIEMBRE
MODALIDADAD DE EJECUCIÓN: PRESENCIAL

DRSU UNHEVAL

¿Quiénes somos?

La Dirección de Responsabilidad Social Universitaria es el responsable de dirigir, efectuar y promover las actividades que permitan vincular el cumplimiento de las funciones de la universidad con las demandas de la sociedad.

La Dirección de Responsabilidad Social Universitaria es un órgano dependiente del Vicerrectorado Académico y está a cargo de un docente ordinario como director, propuesto por el vicerrector académico y designado por el Consejo Universitario, es cargo de confianza.

Unidad de Proyeccción Social:

La Unidad de Proyección Social es la unidad dependiente de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria; responsable de propiciar y establecer procesos permanentes de interacción e integración con agentes y sectores sociales e institucionales, con el fin de manifestar su presencia en la vida social del país en pro de contribuir a la comprensión y solución de sus principales problemas. Está a cargo de un personal no docente y/o profesional como jefe, cuyos requisitos se establecen en el respectivo documento de gestión, propuesto por el vicerrector académico y designado por el Consejo Universitario.

Unidad de Extensión Cultural:

La Unidad de Extensión Cultural y Medio Ambiente es la unidad dependiente de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria; responsable de contribuir a reducir los desequilibrios culturales, educativos y de gestión ambiental de los usuarios de la Unheval y de la población, de la comunidad en que se enclava, con lo cual se estará poniendo, también las bases para el desarrollo de una sociedad más justa y armónica. Está a cargo de un personal no docente y/o profesional como jefe, cuyos requisitos se establecen en el respectivo documento de gestión, propuesto por el vicerrector académico y designado por el Consejo Universitario.

Nuestro Equipo

Mg. Victor Azañedo Cuadros

Director DRSU

Mg. Abog. Abraham Parra Moreno

Jefe de la Unidad de Proyección Social

Econ. Gloria Garcia Berru

Jefe de la Unidad de Extensión Cultural

Bach. Irene Chocano y Castro

Secretaria

Ing. Edward Soria Rojas

Auxiliar Administrativo

Lic. Damaris Lopez Tejada

Asistente Administrativo

Mg. Beatriz Rodríguez Mauricia

Profesional Administrativo

Bach. Denis Kenlly Alva Soto

Practicante

Nuestro Equipo

UNHEVAL
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

RECTORADO | SECRETARÍA GENERAL

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido Resolución siguiente

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 1272-2024-UNHEVAL

Cayhuayna, 23 de diciembre de 2024

VISTOS, los documentos que se acompañan en catorce (14) folios, el Informe Técnico para la aprobación del REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES de la UNHEVAL, en setenta y ocho (78) folios, y un (01) ejemplar del REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes; artículo concordado con la Ley Universitaria N° 30220 y sus modificatorias y el Estatuto de la UNHEVAL;

Que, la Ley Nº 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, modificado con el Decreto Legislativo Nº 1446, declara al Estado Peruano en proceso de modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos, con la finalidad de mejorar la gestión pública y construir un Estado democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano; y el artículo 6º de la Ley Nº 27658, establece que el diseño y estructura de la Administración Pública, sus dependencias, entidades y organismos, se deben regir por los siguientes criterios: (a) Las funciones y actividades que realice la Administración Pública, a través de sus dependencias, entidades y organismos, debe estar plenamente justificada y amparada en sus normas; (b) Las dependencias, entidades, organismos e instancias de la Administración Pública no deben duplicar funciones o proveer servicios brindados por otras entidades ya existentes y; (c) En el diseño de la estructura orgánica pública prevalece el principio de especialidad, debiéndose integrar las funciones y competencias afines;

Que, con Decreto Supremo Nº 044-2018-PCM, se aprueba el Plan Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción; posteriormente, con Resolución de Secretaría de Integridad Pública Nº 001-2019-PCM/SIP de fecha 24 de julio de 2019, se aprueba la Directiva Nº 001-2019-PCM/SIP "Lineamientos para la implementación de función de integridad en las entidades de la Administración Pública", con la finalidad de asegurar la efectiva implementación de la función de integridad pública;

Que, por Decreto Supremo Nº 054-2018-PCM y modificatorias, se aprueba los Lineamientos de Organización del Estado, que regulan los principios, criterios y reglas que definen el diseño, estructura, organización y funcionamiento de las entidades del Estado; y de acuerdo a los artículos 44 y 45, el Reglamento de Organización y Funciones se divide en las Secciones Primera y Segunda, esta última comprende el tercer nivel organizacional en adelante, señalando las funciones específicas asignadas a sus unidades de organización, y se aprueba por resolución del Titular de la entidad; asimismo, el artículo 46 precisa que, se requiere la aprobación o modificación del ROF, según corresponda, en los siguientes supuestos: a) Por modificación de la estructura orgánica que conlleva a la creación de nuevas unidades de organización; b) Por modificación de la estructura orgánica que conlleva a eliminar unidades de organización; c) Por reasignación o modificación de funciones, sin que se modifique la estructura orgánica;

Que, con la Resolución Ministerial Nº 588-2019-MINEDU, se aprobó los "Lineamientos para la Formulación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de las Universidades Públicas", cuyo objetivo es: establecer criterios y reglas, especiales y flexibles, para la formulación del Reglamento de Organización y Funciones de las universidades públicas, a fin que desarrollen sus estructuras orgánicas; así como las funciones generales y específicas de cada uno de sus unidades de organización que la componen, a fin que contribuyan en el desarrollo de los objetivos y las estrategias de la universidad pública;

Que, con la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 00010-2021-PCM/SGP, se aprueba la Directiva N° 002-2021-SGP, Directiva que regula el sustento técnico y legal de proyectos normativos en materia de organización, estructura y funcionamiento del Estado, siendo de aplicación obligatoria para las entidades a las que se refiere el artículo 3 de los Lineamientos de Organización del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 054-2018-PCM, en todo aquello que les sea aplicable;

Que, con la Resolución Rectoral N° 059-2021-UNHEVAL, publicado el 28.OCT.2021, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco;

...///

NYTM/bcl

Av. Universitaria 601-607 Cayhuayna – Pillco Marca, Apartado 278 - Pabellón Central Block "A" Segundo Piso
Teléfono (062)591063, Anexo 0114
correo: secretariageneral@unheval.edu.pe

EMPRESA SOCIEDAD UNIVERSIDAD

///... RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1272-2024-UNHEVAL -03-

Que, el inciso b) del artículo 117° del Estatuto de la UNHEVAL, referido a la atribuciones del Consejo Universitario, señala: *aprobar el reglamento general de la UNHEVAL, el reglamento de elecciones y otros reglamentos internos especiales, así como vigilar su cumplimiento*; y el literal i) del artículo 120°, referido a las atribuciones y ámbito funcional del rector, del mismo Estatuto, establece: *"i) emitir resoluciones con cargo a dar cuenta al Consejo"*;

Que el rector, con el Proveído N° 2378-2024-UNHEVAL-R, remite el caso a Secretaría General para que se emita la resolución correspondiente, **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO**; y,

Estando a las atribuciones conferidas al rector por la Ley 30220, Ley Universitaria, y sus modificatorias; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al rector y vicerrectores de la UNHEVAL; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), a través del cual informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL; y la Resolución Rectoral N° 0066-2024-UNHEVAL, ratificada con la Resolución Consejo Universitario N° 0670-2024-UNHEVAL, que designó a la secretaria general de la UNHEVAL, a partir del 19.ENE.2024;

SE RESUELVE:

1°. **APROBAR** el **REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco**, el mismo que se anexa y forma parte integrante de la presente Resolución, y consta de 134 artículos y un (01) anexo (ORGANIGRAMA), elaborado por la Unidad Funcional de Modernización, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; por los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente Resolución.

2°. **DISPONER** la publicación de la presente Resolución y el Reglamento de Organización y Funciones en el portal del diario oficial El Peruano, en el Portal de Transparencia Universitaria (www.unheval.edu.pe), en el Portal de Transparencia Estándar, y en la Plataforma GOB.PE (https://www.gob.pe/unheval), el mismo día de la publicación en el diario oficial El Peruano; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

3°. **DISPONER** que el presente Reglamento de Organización y Funciones de la UNHEVAL entrará en vigencia al día siguiente de su publicación.

4°. **DISPONER** que el Vicerrectorado Académico, el Vicerrectorado de Investigación, la Escuela de Posgrado, los decanatos de las facultades, la Dirección General de Administración, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Unidad de Recursos Humanos, la Unidad Funcional de Modernización y las demás unidades de organización y unidades funcionales competentes adopten las acciones complementarias que el caso amerite de acuerdo con sus funciones y/o atribuciones.

5°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a todas las unidades de organización y unidades funcionales competentes para las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT
RECTOR

Lic. NINFA Y. TORRES MUNGUIA
SECRETARIA GENERAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.
Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguia
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRA-VRI
Transparencia
Facultades
Escuela de Posgrado
Departamentos académicos
Escuelas profesionales
Unidades de organización
Unidades funcionales
Archivo

NYTM/bcl